

Acta de Directorio Nro. 459:

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 26 días del mes de agosto de 2024, siendo las 10:30 horas, se reúnen el Presidente Sr. Manuel Santos Uribelarrea Balcarce, el Vicepresidente Sr. Manuel Santos de Uribelarrea, los directores titulares Sres. Gonzalo Edo y Guillermo José Marseillán y el representante de la Comisión Fiscalizadora – Sr. Gonzalo Ugarte - de MSU S.A. (en adelante la “Sociedad”). Toma la palabra el representante de la Comisión Fiscalizadora y manifiesta que el Director Titular – Gonzalo Edo - participa a distancia de la presente reunión comunicado mediante conferencia telefónica, conforme lo autoriza el artículo séptimo del estatuto social de la Sociedad y delega la firma del acta al Sr. Manuel Santos de Uribelarrea. El Sr. Presidente, luego de constatar la existencia de quórum suficiente y el cumplimiento de los requisitos para sesionar válidamente, pasa a considerar el primer punto del Orden del Día: 1º) Consideración de la Memoria de los estados financieros separados, de la Reseña Informativa sobre los estados financieros consolidados, del Informe de los auditores independientes sobre los estados financieros consolidado, Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre los estados financieros consolidados, Estado consolidado de situación financiera, Estado consolidado del resultado y de otro resultado integral, Estado consolidado de cambios en el patrimonio, Estado consolidado de flujos de efectivo, Notas a los estados financieros consolidados, Informe de los auditores independientes sobre los estados financieros separados, Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre los estados financieros separados, Estado separado de situación financiera, Estado separado del resultado y de otro resultado integral, Estado separado de cambios en el patrimonio, Estado separado de flujos de efectivo, Notas a los estados financieros separados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024 y de la Información Adicional a las notas a los estados contables requeridas por Reglamento de Listado del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A (“BYMA”). Toma la palabra el Sr. Presidente quien informa a los presentes que, en virtud de contar los Sres. Directores con la documentación antes mencionada con la debida anticipación, resulta innecesario proceder a la lectura de la misma y propone pasar directamente a la consideración de su aprobación. Oído lo cual y luego de un breve intercambio de opiniones, el Directorio por unanimidad **RESUELVE**: (i) omitir la lectura de la documentación bajo análisis, (ii) aprobar la Memoria de los estados financieros separados, de la Reseña Informativa sobre los estados financieros consolidados, del Informe de los auditores independientes sobre los estados financieros consolidados, Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre los estados financieros consolidados, Estado consolidado de situación financiera, Estado consolidado del resultado y de otro resultado integral, Estado consolidado de cambios en el patrimonio, Estado consolidado de flujos de efectivo, Notas a los estados financieros consolidados, del Informe de los auditores independientes sobre los estados financieros separados, Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre los estados financieros separados, Estado separado de situación financiera, Estado separado del resultado y de otro resultado integral, Estado separado de cambios en el patrimonio, Estado separado de flujos de efectivo, Notas a los estados financieros separados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024 y de la Información Adicional a las notas a los estados contables requeridas por el reglamento de Listado del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A (“BYMA”) tal como se encuentran transcritos en los Libros de la Sociedad y (iii) aprobar el texto de la Memoria y Reseña Informativa correspondientes que se transcriben a continuación:

MEMORIA

Señores Accionistas de

MSU S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio tiene el agrado de someter a vuestra consideración la presente Memoria, los estados separados de situación financiera, del resultado y de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo, con sus notas y anexos correspondientes al 39° ejercicio económico de la Sociedad, finalizado el 30 de junio de 2024.

Los estados financieros mencionados han sido preparados y presentados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación, se expone la información necesaria para ilustrar sobre la situación actual y futura de la Sociedad, formulando los objetivos propuestos y explicitando las políticas empresariales para llevarlos a cabo dentro del contexto macroeconómico nacional e internacional en que la Compañía se desempeña, mitigando las restricciones impuestas por el medio y maximizando las oportunidades de negocio que el mismo brinda.

I. Contexto internacional

La recuperación mundial tras la pandemia de COVID-19 y la invasión rusa de Ucrania sigue siendo lenta y desigual. A pesar de la resiliencia mostrada por la economía a comienzos del año 2023, con un repunte debido a la reapertura de las economías tras la pandemia y los avances en la reducción de la inflación desde sus niveles máximos del pasado año, aún es demasiado pronto para recomfortarse. La actividad económica está todavía por debajo de su trayectoria anterior a la pandemia, en especial en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, y existen divergencias crecientes entre las regiones. Varias fuerzas están frenando la recuperación. Algunas responden a las consecuencias a largo plazo de la pandemia, la guerra en Ucrania y el aumento de la fragmentación geoeconómica. Otras son de carácter más cíclico, como los efectos del endurecimiento de la política monetaria necesario para reducir la inflación, la retirada del apoyo fiscal en un contexto de elevado endeudamiento y los fenómenos meteorológicos extremos.

Se evidencia una estabilización del crecimiento mundial del 3 % en 2022 a 3,3% en 2023 y 3,2% en 2024. Las proyecciones permanecen por debajo del promedio histórico (2000–19) de 3,8%. Para las economías avanzadas se prevé una desaceleración de 2,6% en 2022 a 1,7% en 2023 y 1,7% en 2024, con un crecimiento mayor en Estados Unidos pero mucho más flojo en la zona del euro. Se proyecta que el crecimiento de las economías de mercados emergentes y en desarrollo se mantenga también estable de 4,1% en 2022 a 4,3% en 2023 y 2024, con una posible profundización de la crisis del sector inmobiliario en China. Los pronósticos de crecimiento mundial a mediano plazo, de 3,3%, son los más bajos en décadas, y las perspectivas de que los países alcancen niveles de vida más altos son escasas. Por otra parte, la inflación mundial que experimentó una tasa anual del 8,7% en 2022 a disminuido al 6,9% en 2023 y se prevé seguirá reduciéndose al 2,8% en 2024 y 2025.

No se prevén riesgos financieros mayores, sin probabilidad de que se produzca un aterrizaje brusco de la actividad con motivo de las medidas antiinflacionarias, pero sin muchas expectativas de aumentar el crecimiento de comercio internacional. La crisis del sector inmobiliario de China podría profundizarse, con repercusiones a nivel internacional, en especial para los exportadores de materias primas. De ocurrir nuevos shocks climáticos y geopolíticos, podrían suscitarse alzas adicionales de los precios de los alimentos y de la energía. La invasión rusa de Ucrania provocó la fragmentación de los principales mercados de materias primas y las tensiones geopolíticas podrían agravar aún más la situación. La intensificación de la fragmentación geoeconómica podría restringir el flujo de materias primas entre mercados, con el consiguiente aumento de la volatilidad de los precios. Por otra parte, en un contexto de aumento de los costos del servicio de la deuda, más de la mitad de los países en desarrollo de ingreso bajo están sobreendeudados o expuestos a un alto riesgo de sobreendeudamiento.

En este contexto internacional se esperan que continúen las medidas restrictivas tanto financieras como fiscales, con el fin de evitar crisis mayores antes de propender al crecimiento.

II. Contexto macroeconómico de Argentina

La economía se contrajo en un 1.6 por ciento en 2023, debido a desequilibrios macroeconómicos persistentes y a una severa sequía que provocó una disminución del 26 por ciento en la producción agrícola respecto al

año 2022. La inflación aumentó considerablemente en diciembre de 2023, impulsada por el efecto de una devaluación de la tasa de cambio oficial y la eliminación de controles de precios en un entorno de histórica saturación de stocks monetarios fruto de la fuerte emisión monetaria del gobierno anterior que preso de sus medidas populistas dejaba al país al borde de una hiperinflación de consecuencias impredecibles. Se estima que el PIB real se contraiga un 3 por ciento en 2024, debido al plan de estabilización que está siendo implementado por el nuevo gobierno, que incluye el realineamiento de precios relativos y la eliminación de desequilibrios fiscales y externos. Las medidas ortodoxas sumamente agresivas de orden fiscal llevaron a una contracción monetaria que evitó la hiperinflación en ciernes. En efecto, la inflación mes a mes alcanzó su punto máximo del 25.5 por ciento en diciembre, disminuyendo al 13.2 por ciento para febrero para ya luego ralentizarse a un 4 por ciento mensual con tendencia a confluir al 2 por ciento a fin de este año. El gobierno implemento medidas de protección social que incluyeron duplicar en términos nominales los principales programas sociales (asignación universal por hijo y apoyo alimentario) y bonos extraordinarios a jubilados de bajos ingresos. Aunque la asistencia social está bien dirigida, el valor real de los beneficios sociales, incluidas las pensiones y transferencias sociales, ha caído un 30 por ciento interanual. Dicho plan de estabilización agresivo tiene la contracara de una caída abrupta de la demanda por pérdida del poder adquisitivo de la población con una persistente recesión general que acarrea pérdidas de empleo. No obstante lo antedicho, la notoria e incesante baja de la inflación recuperará los salarios reales así como el crédito a plazo, esenciales para la recuperación de la demanda y de la economía real a niveles del año anterior. Se espera que la economía crezca un 5 por ciento en 2025, impulsada por una mejora del poder adquisitivo de la población, inversiones en el sector energético y la normalización de la producción agrícola.

III. El sector agropecuario

Luego de la histórica sequía sufrida durante la campaña anterior, el retorno de las lluvias hacia finales del año pasado hacía prever una fuerte recuperación en la producción de granos para el ciclo 2023/24. Sin embargo, el impacto de la “chicharrita” sobre el maíz, particularmente los maíces tardíos en el norte del país, hace recortar la estimación de producción de este grano a 50,5 Mt.

Durante la ventana de siembra, las lluvias permitieron concretar las hectáreas proyectadas. Los planteos tempranos iniciaron con humedad óptima, pero las altas temperaturas y la falta de humedad desde fines de enero hasta los primeros días de febrero afectaron el potencial de rendimiento. Sin embargo, el regreso de precipitaciones desde mediados de febrero permitió la recuperación de los cultivos, a excepción del NEA donde las altas temperaturas y la sequía persistieron. Sobre el resto de la región agrícola las lluvias continuaron, permitiendo condiciones favorables para afrontar la última etapa de los cultivos de verano.

De esta manera con el recorte en la producción maicera por efectos de la “Chicharrita” y los efectos de las altas temperatura y sequía extrema sobre la producción del NEA, el volumen total cae a 131,1 Mt, quedando así por debajo incluso de guarismos anteriores.

A este panorama de menor producción se le suma la caída en los precios internacionales de los principales productos de exportación del agro argentino, que desde principios de este año siguen un derrotero bajista y hacen mella en las proyecciones de exportación para el año que corre.

En este contexto el sector productivo del agro mira con interés las políticas nacionales de reducción del gasto público que permitirían por una lado la eliminación del impuesto país disminuyendo significativamente los costos de implantación tan dependiente de las importaciones de fertilizantes , agroquímicos y tecnología internacional; y por otro lado la reducción de los derechos de exportación que mejorarían los precios internos amortiguando así los efectos bajistas de los precios internacionales.

IV. Nuestras políticas empresariales

Considerando el contexto externo e interno que mencionáramos anteriormente, y a los fines de cumplimentar los objetivos formulados, el Directorio ha desarrollado políticas que a modo de síntesis se enuncian a continuación:

Políticas de producción

- Producción agrícola de gran escala como medio para el logro de eficiencia en costos y economías de escala mediante la explotación mayoritariamente en campos de terceros.
- Utilización de tecnologías agronómicas de alta productividad.
- Empleo de insumos de rendimiento probado.
- Ensayos de insumos con la participación y el compromiso de los principales proveedores.
- Tercerización de servicios agropecuarios para eficientizar el uso del capital con control de calidad y eficiencia.
- Seguimiento y supervisión sobre la gestión de la labor agrícola por medio de dispositivos

tecnológicos de control.

- Desarrollo de contratistas con el fin de asegurar la eficiencia y el crecimiento de la producción.
- Diseño de protocolos de cultivos por zonas para asegurar la transmisión interna y la ejecución de los procedimientos productivos de la empresa.
- Diversificación de cultivos y zonas geográficas para mitigar riesgos de producción.
- Rotación de cultivos para asegurar la sustentabilidad de la actividad.
- Adaptación de los cultivos, épocas de siembra y métodos de producción a las condiciones climáticas y de suelo con el fin de garantizar la productividad de equilibrio y disminuir los riesgos de producción.

Políticas ante los grupos de interés

Dentro de los grupos de interés relacionados con la Compañía se destacan los propietarios de inmuebles rurales arrendados bajo producción de MSU S.A. y los contratistas de servicios agrarios por ser socios estratégicos en el crecimiento y sustentabilidad de la empresa a largo plazo. La Sociedad ha desarrollado la adhesión y satisfacción de los propietarios protegiendo el potencial productivo de la tierra arrendada, invirtiendo en infraestructura de los campos, cumpliendo con los compromisos de pago asumidos y respetando los precios de mercado por los arrendamientos contratados. Adicionalmente continuamos consolidando nuestra relación con los contratistas a través de políticas de desarrollo de contratistas locales, acceso a escalas eficientes de servicios y de aporte directo o indirecto de financiamiento para renovación de sus maquinarias.

Políticas de compras

- Compras concentradas por campaña con el objetivo de optimizar precios y condiciones ante un mercado muy concentrado de oferentes.
- Acuerdos con proveedores de aprovisionamiento bajo la modalidad “just in time” como medio de disminución de los costos y riesgos de almacenamiento.

Políticas de ventas

- Cobertura de precios de un alto porcentaje de la producción mediante contratos a término, futuros y opciones con el fin de asegurar la rentabilidad de las operaciones morigerando los riesgos de fluctuaciones de los mercados.
- Venta directa a exportadores e industrias evitando los costos de intermediación.
- Exportación directa de granos de propia producción como medio para optimizar los precios de venta y/o lograr disminuir los costos financieros a través de su prefinanciación.

Políticas de logística

- Cosecha sólo en condiciones comerciales como medio para posibilitar la entrega directa y/o el acopio en campo.
- Acopio en campo como medio para eliminar los costos de almacenaje y distribuir las entregas en épocas de baja de fletes.

Políticas de finanzas

- Reinversión de utilidades como medio de disminuir las necesidades de financiación.
- Compras de insumos en canje de producción como medio de disminuir las necesidades de financiación, los costos operativos, los costos financieros y los riesgos de precios.
- Cambio del perfil de la deuda financiera de la Sociedad pasando progresivamente a una mayor proporción de deuda a largo plazo, con el fin de mejorar la cobertura de financiamiento general para la Compañía.

Políticas de recursos humanos

La Sociedad reconoce a sus colaboradores como su principal activo, obteniendo a través de su dedicación, compromiso y competencia el logro de los objetivos pactados. En pos de ello, se implementa una gestión con foco en el desarrollo y la retención de talentos a través de la formación permanente, la selección de recursos humanos locales y paquetes atractivos de compensaciones y beneficios.

Políticas ante la comunidad

La Compañía trabaja de forma constante en la confección e implementación de políticas de Responsabilidad Social Empresaria (RSE), mediante un relevamiento de la situación de las comunidades en los lugares donde actuamos, empezando por Villa Cañás, Santa Fe, lugar de nuestra Casa Matriz. También se han relevado las necesidades de las comunidades donde actuamos en el norte del país, en las provincias de Chaco y Santiago del Estero. MSU S.A. ha definido a la educación como factor clave para lograr cambios de largo plazo y es a ese lugar donde se articulará el apoyo que desde la empresa se pueda lograr.

Sistema de control interno y proceso de toma de decisiones

La Sociedad anualmente elabora un plan anual de negocios. En dicho plan se fijan los principales lineamientos del ejercicio siguiente para las distintas áreas de la empresa como ser, la superficie a arrendar, el mix de cultivos, los precios objetivo de venta, los precios objetivo de insumos y labores, el plan de inversiones y el plan de gastos generales, entre otros. Este plan es verificado y seguido periódicamente por los miembros del Directorio, a través de los informes preparados por el área de Planeamiento.

Desde el área Organización y Métodos dependiente de la Gerencia de Administración se analizan, evalúan y formalizan los controles y procesos de la Compañía.

Política de remuneración al Directorio

Los accionistas fijan la remuneración del Directorio, incluyendo sueldos y cualquier remuneración adicional derivado del desempeño de los Directores por sus funciones técnico-administrativa en la Sociedad. La remuneración de los Directores se encuentra dentro de los parámetros fijados por la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y las normas de la CNV. Cualquier remuneración abonada a los Directores debe haber sido previamente aprobada en una Asamblea Ordinaria de Accionistas. Para los Directores, los importes a abonar no pueden exceder los límites establecidos por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, salvo que expresamente lo autorice la Asamblea de Accionistas, previo tratamiento como un punto especial del orden del día.

Políticas y operaciones con empresas relacionadas

Todas las transacciones de negocios con las sociedades del Grupo se realizan en condiciones normales y habituales de mercado. De acuerdo con lo establecido por las NIIF, la Sociedad informa en notas a sus estados financieros los saldos al cierre y las operaciones del ejercicio con sus partes relacionadas.

V. Integridad y transparencia corporativa

El desarrollo y éxito de la Compañía a largo plazo depende, en gran medida, de la construcción de relaciones basadas en los más altos principios éticos.

MSU, en la búsqueda constante de la excelencia y el profesionalismo, vela por honrar la confianza brindada por los accionistas, los clientes y proveedores en general. En este sentido, resulta sumamente importante mantener los lineamientos que históricamente avalan la reputación de la Compañía, establecen la cultura de trabajo y determinan los principios sobre los que se construyen las relaciones en el ámbito de los negocios.

Por este motivo, el Directorio de la Compañía puso en marcha en el año 2020 el Programa de Integridad de MSU, permitiendo a través de este dar cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de anticorrupción y ética, relacionadas con las actividades desarrolladas, en consonancia con la Ley de Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas de Carácter Privado N° 27.401, su Decreto Reglamentario N° 277/18 y las regulaciones de la Oficina Anticorrupción.

- **Los documentos que conforman el Programa de Integridad de MSU son:**

Código de Ética: Es el elemento principal del programa. El mismo pretende, no sólo formalizar los valores y principios inculcados por los fundadores que guían el accionar de los colaboradores, sino también reafirmar el compromiso asumido por la Compañía con el Pacto Global y los principios de derechos humanos y laborales.

Complementariamente al Código de Ética los documentos secundarios permiten guiar y dar claridad al comportamiento de cada colaborador en relación con temáticas específicas. En este sentido se detallan los siguientes protocolos:

1. Anticorrupción
2. Obsequios y atenciones
3. Conflictos de Interés
4. Utilización de vehículos
5. Uso de Recursos tecnológicos
6. Protocolo de recepción y análisis de denuncias

Las disposiciones abordadas por el Código de Ética y en los documentos complementarios se aplican a todos los niveles jerárquicos y funcionarios de la Compañía, siendo todos ellos responsables de velar por su cumplimiento.

- **Seguimiento y supervisión del programa**

El Directorio de MSU conformó un Comité de Ética como órgano superior en materia del Programa de Integridad. A su vez, el Directorio ha creado la figura del Oficial de Cumplimiento para monitorear la adecuada implementación y funcionamiento del Programa.

- **Capacitación y comunicación**

Junto con la entrega de los documentos del Programa, y con motivo del lanzamiento de este, se llevaron adelante distintas jornadas de capacitación dictadas por el Oficial de Cumplimiento y a las que asistieron los accionistas, los miembros del Directorio y el personal de MSU. En las mismas se brindó una explicación detallada de cada uno de los protocolos. Asimismo, cada vez que se produce una nueva incorporación en la empresa, se entregan los documentos del Programa y se brinda la capacitación acerca del mismo.

Para consultas sobre el Programa, MSU puso a disposición de sus colaboradores distintos canales de comunicación para canalizar las dudas y consultas al Comité de Ética.

Además, se llevan a cabo concursos y sorteos con el objetivo de reforzar los conocimientos acerca del Programa, en los cuales se entregan premios provenientes de obsequios y atenciones recibidos que se destinan a este fin según lo dispuesto por la Política de Obsequios y Atenciones.

- **Canal de recepción de denuncias**

Con la finalidad de darle un marco de transparencia a la implementación del Código de Ética y sus protocolos complementarios, MSU eligió como socio estratégico a la firma KPMG Argentina como proveedor y administrador independiente del servicio de “Línea Ética”, para la recepción de las denuncias a través de tres canales principales: una línea telefónica gratuita, una página web en Internet y un correo electrónico, y tres canales secundarios: un fax, un correo postal y la posibilidad de realizar entrevistas personales. A través de cualquiera de estos canales, se pueden denunciar potenciales irregularidades garantizando la confidencialidad y el anonimato de los denunciantes.

Para el funcionamiento de la Línea Ética, MSU elaboró el Protocolo de Recepción y Análisis de Denuncias, documento que contiene el listado de canales disponibles para recibir denuncias, y el funcionamiento de cada uno, la identificación de los receptores por parte de MSU de los informes brindados por KPMG con su nombre, cargo y mail de contacto, el listado de personas que integran el Comité alternativo para los casos de escalamiento de denuncias, los tiempos en que KPMG informará al Comité de Ética sobre las denuncias recibidas, categorización de denuncias, modelos de reportes de denuncias relevantes y de reportes mensuales, entre otros. Todo el personal que participó de las capacitaciones del Programa de Integridad tomó conocimiento de dicho Protocolo, garantizando por ende que todos tengan la posibilidad de denunciar o comentar cualquier abuso o ataque a sus derechos.

VI. Nuestro desempeño

Evolución del negocio

La campaña 2023/24, cerró con una superficie sembrada de 175.350 hectáreas (incluyendo doble cultivo). Para la campaña 2024/25 se estima un área de siembra de 218.966 hectáreas, con un aumento del 24,9%.

Hectáreas sembradas con doble cultivo:

Zona	2024/25(*)	2023/24	2022/23	2021/22	2020/21
NEA	103.889	71.487	66.258	59.692	56.866
Litoral Sur	10.992	9.954	8.844	8.594	8.606
Pampa Húmeda	104.085	93.910	99.681	96.876	93.029
Total	218.966	175.350	174.783	165.161	158.501

(*) Información proyectada

La producción de los cultivos en la campaña 2023/2024 resultó ser un 14% superior en el volumen de producción respecto de la campaña anterior.

Producción en toneladas:

Cultivo	Variación	2023/24(*)	2022/23	2021/22	2020/21	2019/20
Soja		183.003	153.675	226.567	210.409	248.446
Maíz		450.102	384.434	483.310	416.982	474.262
Trigo/Cebada		71.523	62.679	138.772	117.351	130.487
Girasol		12.717	30.231	19.037	11.703	21.063
Maní		11.582	6.452	8.662	1.603	-
Sorgo		-	71	-	-	-
Total	14%	728.928	637.541	876.348	758.047	874.258

En el siguiente cuadro, se puede observar la evolución de los rendimientos por campaña, como así también una comparación con los obtenidos a nivel nacional durante la última campaña:

Rinde Promedio Total (en quintales por hectárea):

Cultivo	Rinde Nacional					
	2022/23	2023/24	2022/23	2021/22	2020/21	2019/20
Soja (*)	31,0	26	21	34	29	34
Maíz (*)	65,4	57	64	81	79	84
Trigo/Cebada (*)	28,4	40	22	51	42	48
Girasol (*)	21,1	22	25	22	22	26
Maní (**)	35	44	29	33	33	-

(*) Fuentes: Bolsa de Comercio de Rosario – Red GEA. <https://www.bcr.com.ar/es/mercados/gea> - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca <http://datosestimaciones.magyp.gob.ar/reportes.php?reporte=Estimaciones>

(**) Dado el momento de cosecha del cultivo de maní, al 30/06/24 sólo se tienen datos de la campaña anterior – Datos campaña 2022/23. Para la campaña 2023-24 se presentan datos preliminares estimados por la Cámara Argentina del Maní

Situación económica financiera

El estado separado del resultado y de otro resultado integral reflejan una ganancia después de impuestos de \$ 15.373.164 que compara con una ganancia de \$ 2.596.175 del ejercicio anterior.

Resultados del ejercicio

Rubros	30/06/2024	30/06/2023
Resultado ordinario operativo	5.493.309	3.499.300
Ingresos y costos financieros	14.060.107	(166.334)
Resultado neto ordinario	19.553.416	3.332.966
Impuesto a las ganancias	(5.733.486)	(736.791)
Resultado del ejercicio	13.819.930	2.596.175
Otros resultados integrales	51.463.195	10.473.395
Resultado integral del ejercicio	65.283.125	13.069.570

Situación financiera

A continuación se expone un resumen del estado de situación financiera separado:

Rubros	30/06/2024	30/06/2023
Activos no corrientes	133.324.292	34.388.857
Activos corrientes	220.445.970	63.575.370
Total Activos	353.770.262	97.964.227
Pasivos no corrientes	168.537.676	45.382.188

Pasivos corrientes	93.251.572	29.377.012
Total Pasivos	261.789.248	74.759.200
Patrimonio	91.981.014	23.205.027
Total Patrimonio y Pasivos	353.770.262	97.964.227

Las principales variaciones que surgen de los estados financieros y de resultados del ejercicio son las siguientes:

- Propiedad, planta y equipo: El aumento del rubro se debe fundamentalmente al resultado por conversión del ejercicio y a las adquisiciones producidas durante el ejercicio, principalmente en las obras llevadas a cabo en el proyecto de la planta procesadora de maní, dicho incremento se ve compensado parcialmente por las bajas de activos fijos durante el ejercicio.
- Derecho de uso: El aumento de ejercicio se debe principalmente a la renovación y celebración de nuevos contratos de arrendamientos por aplicación de la NIIF 16.
- Llave de negocio: La variación tiene origen en mayor medida por la conversión de la moneda funcional a la de presentación.
- Activos intangibles: El aumento de este rubro corresponde en mayor medida al ajuste por conversión compensado con la desvalorización reconocida de Relaciones con Clientes durante el ejercicio y a las amortizaciones del ejercicio.
- Inversiones en subsidiarias: El aumento está dado en mayor medida por la adquisición del 98% del paquete accionario de La Lyda S.C.A. y por el resultado positivo obtenido por la sociedad brasilera MSU Brasil Agropecuaria Ltda y La Lyda S.C.A., compensado por la pérdida obtenida por Inversiones Agrogranaderas S.A.U.
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes: El aumento de \$ 6.077 millones se debe los aportes realizado a diferentes Sociedades de Garantía Recíproca.
- Inventarios: El aumento se debe principalmente a un mayor volúmenes de stocks de granos al cierre del ejercicio y al incremento del valor del stock de insumos.
- Activos biológicos: El aumento de \$ 15.913 millones respecto del ejercicio anterior está relacionado principalmente con la variación en el tipo de cambio aplicado, dicho incremento se compensa con la menor superficie.
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes: El aumento de \$ 43.386 millones se debe principalmente al saldo a favor producto del préstamo otorgado a la sociedad relacionada Inversiones Agrogranaderas S.A.U., al aumentó de los créditos impositivos por el Impuesto al Valor Agregado y en menor medida al aumento de las cuentas por cobrar comerciales.
- Préstamos no corrientes y corrientes: El aumento de los préstamos está relacionado principalmente a la emisión de la nueva ON Serie XVI y a la variación del tipo de cambio.
- Pasivo por arrendamiento corriente y no corriente: El incremento de \$ 45.820 millones está dado principalmente la renovación y celebración de nuevos contratos de arrendamientos por aplicación de la NIIF 16 y al aumento en el tipo de cambio aplicable.
- Acreedores comerciales y cuentas por pagar corrientes y no corrientes: El aumento de \$ 19.068 millones se debe fundamentalmente a la mayor tenencia de cuentas por pagar generadas por el giro normal del negocio.
- Impuesto a las ganancias a pagar: El aumento se debe al impuesto corriente determinado en base a los mayores resultados del ejercicio con respecto del ejercicio anterior.
- Ingresos de producción: La variación positiva de \$ 60.049 millones se debe a un mayor precio de las commodities producto del incremento en el tipo de cambio aplicado en el ejercicio.
- Costos de producción: El incremento de \$ 61.322 millones se origina principalmente en el incremento de los costos de arrendamientos y de los servicios agrícolas del ejercicio, en este último caso por mayores costos de cosecha (ocasionado principalmente por el alza del precio de las commodities) y labores originadas en incremento de los precios en moneda local, producido por el contexto inflacionario.
- Gastos de comercialización: El incremento del presente ejercicio obedece principalmente a mayores costos logísticos de fletes y almacenamiento respecto del ejercicio anterior, producto en parte del contexto inflacionario.
- Gastos de administración: Los mayores aumentos en el rubro están vinculados a incrementos salariales y al impuesto a las transacciones financieras.
- Ingresos y costos financieros: El importe neto de ambos arroja una variación positiva como consecuencia de la variación del tipo de cambio durante el ejercicio y en menor medida al incremento de los resultado positivos por la tenencia de fondos comunes de inversión, bonos corporativos y títulos públicos.

Indicadores económicos-financieros

A continuación, se exponen los principales indicadores económicos-financieros que surgen de los estados

financieros y su comparación con el último ejercicio:

Índices	Fórmula	30/06/2024	30/06/2023
Solvencia	Patrimonio/Pasivos	0,35	0,31
Endeudamiento	Pasivo Total/Patrimonio	2,85	3,22
Liquidez Corriente	Activos corrientes/Pasivos corrientes	2,36	2,16
Liquidez seca	(Activos corrientes – (Inventarios + Activos Biológicos))/Pasivos corrientes	0,56	0,62
Razón del Patrimonio al activo	Patrimonio/Activo Total	0,26	0,24
Inmovilización de Activos o Capital	Activos no Corrientes/Activo Total	0,38	0,35
Retorno sobre la inversión total	Resultado operativo/Activo Total	2%	4%
Rentabilidad Total	Resultado del ejercicio/(Patrimonio inicio + Patrimonio cierre)/2	24%	13%
Costo financiero	Intereses pagados/Préstamos	8%	9%
Apalancamiento o Leverage financiero	Rentabilidad Total/Retorno sobre la inversión total	15,45	3,53

Hechos sobresalientes de ejercicio

Continuando el plan de expansión de negocios la Sociedad realizó las siguientes adquisiciones en el ejercicio:

- Con fecha 7 de agosto de 2023 MSU S.A. e Inversiones Agroganaderas S.A.U., esta última siendo subsidiaria de MSU S.A., consumaron la adquisición del 98% y 2%, respectivamente, de la totalidad capital accionario de La Lyda Estancias S.C.A. (“La Lyda”). La Lyda posee un inmueble rural que se encuentra en la localidad de Santa Isabel, Departamento General Lopez, Provincia de Santa Fé, Argentina, con una superficie de alrededor de 960 hectáreas. El monto de la operación fue de USD 9.200.000.
- Con fecha 7 de agosto de 2023 la sociedad Oro Esperanza S.A.U., compañía subsidiaria de Inversiones Agroganaderas S.A.U., y esta última siendo una compañía subsidiaria de MSU S.A., consumó la adquisición del inmueble rural sito en el Departamento Independencia, Provincia de Chaco, Argentina, de una superficie aproximada de 864 hectáreas con aptitud agrícola (el “Inmueble”). La compra del Inmueble se realizó en el marco del plan de expansión de negocios de MSU S.A. El importe pagado por el inmueble fue de USD 1.439.219.

Desde el punto de vista financiero, la Sociedad realizó la emisión de la Serie XIII de Obligaciones Negociables durante el ejercicio:

- Con fecha 7 de julio de 2023 MSU S.A. emitió la Serie XIII de Obligaciones Negociables por un monto de USD 25.000.000 con una tasa de interés de 6,50% nominal anual. La Serie XIII se emitió en una sola clase, está denominada en Dólares estadounidenses y todos sus pagos se realizarán en dicha moneda de acuerdo a las condiciones de emisión. El vencimiento de las mismas opera a los 36 meses de la emisión con un único pago de capital al vencimiento y pago de intereses anuales.

Con posterioridad al cierre del ejercicio la sociedad realizó la Emisión de la Serie XIV de Obligaciones Negociables:

- Con fecha 23 de julio de 2024 MSU S.A. emitió la Serie XIV de Obligaciones Negociables por un monto de USD 33.500.000 con una tasa de interés de 7,50% nominal anual. La Serie XIV se emitió en una sola clase, está denominada en Dólares estadounidenses y todos

sus pagos se realizarán en dicha moneda de acuerdo a las condiciones de emisión. El vencimiento de opera a los 36 meses de la emisión con un único pago de capital al vencimiento y pago de intereses semestrales.

La Sociedad mantuvo todas sus líneas de crédito activas.

Inversiones

La Sociedad en el marco de su plan de expansión de negocios sobre fin del año 2022 consiguió financiamiento a largo plazo para llevar a cabo un proyecto industrial de procesamiento de maní en la localidad de Rufino provincia de Santa Fe. A la fecha de la presente memoria se está llevando a cabo el movimiento de suelo, el cual finalizaría en el mes de septiembre de 2024. Al mismo tiempo se encuentran en proceso de análisis las propuestas recibidas durante la licitación referida a la construcción de la obra civil y las naves metálicas, que es uno de los rubros más significativos del proyecto. Se espera que durante en los primeros meses de 2025 se encuentre habilitada la primera fase de la obra que incluye los sectores de descarga, acondicionamiento y almacenamiento de materia prima para poder recibir la producción propia de maní que cosechemos en la campaña 2024/25. De acuerdo con el cronograma de obra, la construcción de la planta debería estar concluida para mediados de 2026.

En el área de producción, hemos incorporado definitivamente al cultivo de maní, ya que estamos levantando una fábrica para procesar el maní caja. La superficie sembrada con maní en la campaña 23/24 fue de 2.662 has, pero el plan es aumentar fuertemente el área durante los próximos años.

En el área de tecnología, en esta campaña se continuó con la digitalización del registro de lluvias, monitoreos y órdenes de trabajo. También se continuó con la ambientación de lotes, acción necesaria par la aplicación variable de insumos.

Respecto de la aplicación variable de insumos, es decir, aplicar más insumos (semillas, fertilizantes) en las partes del lote en donde el rinde puede ser mayor y menores cantidades en las partes donde, por alguna limitante genética del lote, este no puede aprovechar esos recursos, continuamos en franco crecimiento. Mientras que en la campaña 2021/22 se llegaron a realizar 19.951 Has bajo esta práctica y en la 2022/23 la superficie se elevó a 24.096 Has, para esta campaña la superficie sembrada con esta práctica alcanzó las 40.098 Has. Se han constatado ahorros importantes de insumos, pero sobre todo un mayor rinde por una mejor asignación de los mismos insumos, la cual generó ventajas económicas y ambientales.

Respecto a la intensificación de la rotación, ya sea por la siembra de trigo sobre maíz o la incorporación de “cultivos de servicios”, en donde se siembra un cultivo previo al cultivo de renta, con un objetivo determinado (cobertura, control de malezas, ciclado de nutrientes, descompactación, etc.) distinto al de obtener una cosecha de granos, en la campaña pasada cayó un 56%, de 8.973 Has. (campaña 2022/23) a 3950 Has. La principal causa fue la menor disponibilidad de agua en el perfil, derivado de años más secos.

Dentro del área de competencia de las “Buenas Prácticas Agrícolas”, se incrementó nuevamente la entrega de envases vacíos, triple lavados y perforados y con certificado de disposición final. El mismo había sido de 25.326 envases para la campaña 2021/22 y 51.610 envases al cierre del ejercicio 2022/23. Para la campaña 23/24 fue de 55458 envases. Se planea seguir incrementando la cantidad de envases vacíos entregados, en la medida que se sigan abriendo “Centros de Acopio Transitorios”, aún ausentes en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, así como aumentar la cantidad de sitios de almacenamiento transitorios (SAT) en los campos.

La tecnología de aplicación selectiva permite ahorrar entre 60 a 90% de agroquímicos y agua. Es una práctica en la que venimos creciendo año tras año, sobre todo en la región NEA. Para la campaña 2/24, la superficie con este tipode aplicaciones fue de 157.656 has, con un ahorro promedio del 75%.

En materia de gestión de recursos humanos, en el presente ejercicio abordamos nuevas metodologías de trabajo. Esta concepción nos permitirá luego generar acciones concretas que produzcan impactos directos en las planificaciones del área, perfeccionando los procesos que se encuentran en curso y la identificación y generación de nuevos cursos de acción.

Se continuo el plan de comunicación interna generando nuevos espacios a través de distintas actividades para fortalecer los vínculos laborales entre áreas.

También, se continuo programa de capacitación mediante Talleres de formación, programas externos, capacitaciones técnicas y en idiomas.

Relacionado a las políticas de RSE de la Sociedad, en el presente ejercicio se reemplazaron materiales descartables para mejorar el plan de acción orientado a la concientización y cuidado del medio ambiente. La continuidad del proyecto sustentable de separación de residuos, teniendo su origen en MSU, generando concientización en los colaboradores en la separación de basura que producimos diariamente, con el fin de reciclar y generar aportes benéficos a la comunidad.

VII. Perspectivas de la Sociedad

Las perspectivas de la Sociedad para el próximo ejercicio se encuadran dentro del contexto detallado al inicio de la Memoria. El esfuerzo y desafío de la Sociedad pasará por la construcción del margen agropecuario en un contexto de precios más bajos respecto de campañas anteriores y costos más altos en dólares. Al mismo tiempo la sociedad pondrá foco en el avance de obra de la planta de industrialización de maní a los fines de poner en marcha la primera etapa en el año 2026.

VIII. Distribución del resultado

Teniendo en cuenta que el resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024 arrojó una ganancia de miles de \$ 13.819.930, la cual se destinará a la afectación de la Reserva Facultativa a fin de cubrir futuras necesidades operativas de la Sociedad.

El Directorio de esta manera cumple con la misión informativa que le es inherente por el mandato conferido estatutariamente y confía que la documentación por el ejercicio en cuestión merezca la aprobación de la Honorable Asamblea.

Por último este Directorio agradece la colaboración, esfuerzo, y compromiso de sus empleados, así como también a sus clientes, proveedores, colaboradores, bancos inversores e instituciones financieras el habernos brindado su apoyo una vez más a nuestra gestión a lo largo de todo el ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de agosto de 2024.

EL DIRECTORIO

Reseña Informativa sobre los Estados Financieros Consolidados al 30 de Junio de 2024

I) Breve comentario sobre las actividades de la empresa en el Ejercicio

El estado consolidado del resultado y de otro resultado integral reflejan una ganancia después de impuestos de \$ 13.819.930 que compara con una ganancia de \$ 2.596.175 del ejercicio anterior.

En cuanto a los resultados del ejercicio, los mismos muestran un aumento respecto del ejercicio anterior producto básicamente se debe a varios factores entre los que se destacan particularmente el impacto de la sequía en el ejercicio anterior, el arrastre positivo de la valuación de stocks de la campaña 22-23, la implementación de tipos de cambio diferenciales para los productos agropecuarios en el segundo semestre del año 2023 y la fuerte devaluación ocurrida en el mes de diciembre del mismo año.

En el área de producción, hemos incorporado definitivamente al cultivo de maní, ya que estamos levantando una fábrica para procesar el maní caja. La superficie sembrada con maní en la campaña 23/24 fue de 2.662 has, pero el plan es aumentar fuertemente el área durante los próximos años.

En el área de tecnología, en esta campaña se continuó con la digitalización del registro de lluvias, monitoreos y órdenes de trabajo. También se continuó con la ambientación de lotes, acción necesaria par la aplicación variable de insumos.

Respecto de la aplicación variable de insumos, es decir, aplicar más insumos (semillas, fertilizantes) en las partes del lote en donde el rinde puede ser mayor y menores cantidades en las partes donde, por alguna limitante genética del lote, este no puede aprovechar esos recursos, continuamos en franco crecimiento. Mientras que en la campaña 2021/22 se llegaron a realizar 19.951 Has bajo esta práctica y en la 2022/23 la superficie se elevó a 24.096 Has, para esta campaña la superficie sembrada con esta práctica alcanzó las 40.098 Has. Se han constatado ahorros importantes de insumos, pero sobre todo un mayor rinde por una mejor asignación de los mismos insumos, la cual generó ventajas económicas y ambientales.

Respecto a la intensificación de la rotación, ya sea por la siembra de trigo sobre maíz o la incorporación de “cultivos de servicios”, en donde se siembra un cultivo previo al cultivo de renta, con un objetivo determinado (cobertura, control de malezas, ciclado de nutrientes, descompactación, etc.) distinto al de obtener una cosecha de granos, en la campaña pasada cayó un 56%, de 8.973 Has. (campaña 2022/23) a 3950 Has. La principal causa fue la menor disponibilidad de agua en el perfil, derivado de años más secos.

Dentro del área de competencia de las “Buenas Prácticas Agrícolas”, se incrementó nuevamente la entrega de envases vacíos, triple lavados y perforados y con certificado de disposición final. El mismo había sido de 25.326 envases para la campaña 2021/22 y 51.610 envases al cierre del ejercicio 2022/23. Para la campaña 23/24 fue de 55458 envases. Se planea seguir incrementando la cantidad de envases vacíos entregados, en la medida que se sigan abriendo “Centros de Acopio Transitorios”, aún ausentes en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, así como aumentar la cantidad de sitios de almacenamiento transitorios (SAT) en los campos.

La tecnología de aplicación selectiva permite ahorrar entre 60 a 90% de agroquímicos y agua. Es una práctica en la que venimos creciendo año tras año, sobre todo en la región NEA. Para la campaña 2/24, la superficie con este tipo de aplicaciones fue de 157.656 has, con un ahorro promedio del 75%.

II) Estructura patrimonial comparativa

	30/06/2024	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2020
Activos no corrientes	131.466.645	33.178.614	12.386.039	7.254.684	4.726.669
Activos corrientes	223.433.123	64.990.582	24.677.762	14.114.295	8.461.102
Total Activos	354.899.768	98.169.196	37.063.801	21.368.979	13.187.771
Pasivos no corrientes	167.890.821	45.156.791	12.338.303	5.830.109	1.728.400
Pasivos corrientes	95.027.933	29.807.378	14.590.041	10.484.951	8.027.417
Total Pasivos	262.918.754	74.964.169	26.928.344	16.315.060	9.755.817
Patrimonio controlante	91.981.014	23.205.027	10.135.457	5.053.889	3.431.931
Patrimonio no controlante	-	-	-	30	23
Patrimonio total	91.981.014	23.205.027	10.135.457	5.053.919	3.431.954
Total Patrimonio y Pasivos	354.899.768	98.169.196	37.063.801	21.368.979	13.187.771

III) Estructura de resultados comparativa

	30/06/2024	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2020
Resultado ordinario operativo	6.734.469	3.460.140	6.762.196	2.777.404	1.513.796
Ingresos y costos financieros	13.607.633	(150.636)	(379.668)	(564.005)	(578.610)
Resultado neto ordinario	20.342.102	3.309.504	6.382.528	2.213.399	935.186
Impuesto a las ganancias	(6.522.172)	(713.329)	(1.898.399)	(874.962)	(393.707)
Resultados del ejercicio	13.819.930	2.596.175	4.484.129	1.338.437	541.479
Otros resultados integrales	51.463.195	10.473.395	1.438.904	283.530	1.525.612
Resultado integral del ejercicio	65.283.125	13.069.570	5.923.033	1.621.967	2.067.091

IV) Estructura del flujo de efectivo comparativa

	30/06/2024	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2020
Efectivo generado por las actividades operativas	82.444.316	11.692.341	3.864.834	3.918.057	1.989.525

Efectivo (aplicado) generado a las actividades de inversión	(5.073.442)	(4.415.864)	124.270	(498.936)	(499.830)
Efectivo (aplicado) generado a las actividades de financiación	(49.527.751)	4.780.212	(4.088.945)	(2.692.882)	(1.604.767)
Efecto de la variación del tipo de cambio sobre el efectivo (Disminución) Aumento	(37.428.190)	(402.586)	(164.904)	(898.239)	372.656
Total de efectivo (aplicado) generado durante el ejercicio	(9.585.067)	11.654.103	(264.745)	(172.000)	257.584

V) Índices comparativos

	30/06/2024	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2020
Liquidez corriente (1)	2,35	2,18	1,69	1,35	1,05
Solvencia (2)	0,35	0,31	0,38	0,31	0,35
Inmovilización del capital (3)	0,37	0,34	0,33	0,34	0,36
Rentabilidad (4)	24%	16%	59%	32%	19%

1) Activos corrientes/Pasivos corrientes

2) Patrimonio/Pasivos

3) Activos no corrientes/Activos

4) Resultado del ejercicio/(Patrimonio inicio + Patrimonio cierre)/2

VI) Datos estadísticos

Hectáreas sembradas con doble cultivo:

Zona	2024/25(*)	2023/24	2022/23	2021/22	2020/21
NEA	103.889	71.487	66.258	59.692	56.866
Litoral Sur	10.992	9.954	8.844	8.594	8.606
Pampa Húmeda	104.085	93.910	99.681	96.876	93.029
Total	218.966	175.350	174.783	165.161	158.501

(*)Información proyectada

Producción en toneladas:

Cultivo	Variación	2023/24(*)	2022/23	2021/22	2020/21	2019/20
Soja		183.003	153.675	226.567	210.409	248.446
Maíz		450.102	384.434	483.310	416.982	474.262
Trigo/Cebada		71.523	62.679	138.772	117.351	130.487
Girasol		12.717	30.231	19.037	11.703	21.063
Maní		11.582	6.452	8.662	1.603	-
Sorgo		-	71	-	-	-
Total	14%	728.928	637.541	876.348	758.047	874.258

(*) Estimado al 30/06/2024

Rindes Promedios Total (en quintales por hectárea):

Cultivo	2023/24	2022/23	2021/22	2020/21	2019/20	Rinde nacional 2023/24
Soja (*)	26	21	34	29	34	31,0
Maíz (*)	57	64	81	79	84	65,4
Trigo/Cebada	40	22	51	42	48	
Girasol (*)	22	25	22	22	26	21,1

(*) Fuentes: Bolsa de Comercio de Rosario – Red GEA. <https://www.bcr.com.ar/es/mercados/gea>
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
<http://datosestimaciones.magyp.gob.ar/reportes.php?reporte=Estimaciones>

(**) Dado el momento de cosecha del cultivo de maní, al 30/06/24 sólo se tienen datos de la campaña anterior – Datos campaña 2022/23. Para la campaña 2023-24 se presentan datos preliminares estimados por la Cámara Argentina del Maní

VII) Breves comentarios y perspectivas para el ejercicio siguiente

Las perspectivas de la Sociedad para el próximo ejercicio se encuadran dentro del contexto detallado al inicio de la Reseña. El esfuerzo y desafío de la Sociedad El esfuerzo y desafío de la Sociedad pasará por la construcción del margen agropecuario en un contexto de precios más bajos respecto de campañas anteriores y costos más altos en dólares. Al mismo tiempo la sociedad pondrá foco en el avance de obra de la planta de industrialización de maní a los fines de poner en marcha la primera etapa en el año 2026.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de agosto de 2024.

Retoma la palabra el Presidente e indica que en cumplimiento de lo requerido por el manual del código de ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por su sigla en inglés) se informa que los honorarios facturados por Deloitte, a la Sociedad y sus sociedades controladas, durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024, en relación con los servicios de auditoría y otros servicios relacionados a la auditoría, ascendieron a 79.377 miles de pesos y que los correspondientes a otros servicios distintos a los mencionados anteriormente ascendieron 700 mil pesos, sumando un total 80.077 miles de pesos. Finalmente, el representante de la Comisión Fiscalizadora, en cumplimiento de lo ordenado por el artículo séptimo del estatuto social de la Sociedad, deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en la presente reunión y de la emisión del voto del Sr. Gonzalo Edo, quien ha participado a distancia de la presente reunión. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:45 horas se redacta la presente acta que leída es aprobada y firmada y se levanta la sesión.

Manuel Santos Uribe Larrea Balcarce

Manuel Santos de Uribe Larrea

Gonzalo Edo

Guillermo J. Marseillán

Gonzalo Ugarte